

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6837

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE DE 1931

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
CONCERTADO TELEFONO NUMERO 200

Desde Barcelona

De la reunión de los parlamentarios catalanes. — Acuerdos. — Nota oficiosa

Ayer tarde, celebraron en la Generalidad una reunión los parlamentarios catalanes, a la que asistió el señor Macià.

A la salida los periodistas interrogaron a varios diputados. Todos coincidieron en significarnos que en la reunión se había examinado el proyecto de Constitución, estudiándose con mucho detenimiento las materias de orden público y enseñanza y la relación que pueda tener con el Estatuto de Cataluña.

Se trató también de facilitar el desarrollo de las discusiones que se sostengan en las Cortes y de evitar la pérdida de tiempo en mutuas coincidencias.

Terminada la reunión se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

"Se ha celebrado en el salón de sesiones del Palacio de la Generalidad, una reunión de los parlamentarios catalanes, que presidió don Francisco Macià.

Asistieron presididos por el Presidente, señor Macià, 23 parlamentarios.

Terminó a las siete menos cuarto, después de un cambio de impresiones entre los asistentes, que tomaron por unanimidad varios acuerdos relativos a la actitud a seguir durante la actual semana parlamentaria.

La huelga de trabajadores en el puerto. — Estado del conflicto. — El Gobernador actuará enérgicamente

La situación en el puerto ha empeorado esta mañana. El vapor "Morava", con cargamento de madera, ha salido para Valencia, para efectuar en aquel puerto la descarga. Otro vapor con cargamento de madera, el "Nerva", no ha podido tampoco efectuar su descarga.

En el muelle de Costa se han efectuado normalmente la descarga de carbón vegetal, no así la de carbón mineral, por no haberse presentado obreros para ello.

Sólo han trabajado 150 obreros, efectuándose el transporte en camiones particulares y carros conducidos por sus propietarios y en barcazas, por la parte del mar.

En el muelle de España no se han efectuado las descargas de madera ni algodón.

El conflicto tiende a empeorar, asegurándose que inmediatamente va a ser secundado por todo el ramo del transporte que declarará el paro.

El Gobernador civil al recibir hoy a los periodistas y refiriéndose a este conflicto manifestó que algunas de las organizaciones obreras que en el mismo intervienen se han puesto al margen de la ley.

—Será preciso—añadió el señor Arguera— un intervención sería en este asunto, para garantizar el imperio de la Ley y de la libertad. La asociación, que es un derecho de los ciudadanos no puede convertirse en imposición.

El señor Macià, indispuerto
A causa de un fuerte catarro el presidente de la Generalidad se vió hoy obligado a guardar cama.

Después de las elecciones. — Un comentario de "La Veu de Catalunya"

El diario "La Veu de Catalunya", órgano de los regionalistas al comentar el resultado de las elecciones dice que la "Lliga" por haber sabido perder, ganó ayer la batalla. Hace resaltar la victoria obtenida por el señor Rahola, incluso en las barriadas obreras. Dice también que muchos catalanistas viendo ya asegurado el triunfo del candi-

dato regionalista, votaron al señor Martín Esteve.

Explicando la abstención notada, dice que la gran masa se abstuvo no por indicaciones de la izquierda o por mandato del Sindicato Unico, sino porque el nuevo estado de cosas le ha defraudado completamente.

Entre las causas que han determinado el triunfo del señor Rahola están la actuación cívica y abnegada de los elementos de la "Lliga" y sobre todo, el civismo de los que se interesan por la cosa pública.

Termina diciendo que es necesario continuar el trabajo de cada día para el logro definitivo de los ideales de Cataluña.

La minoría catalana y la cuestión religiosa. — Votará la separación de la Iglesia y del Estado pero rechazará la expulsión de las Ordenes religiosas

Según informes en la reunión que ayer tarde tuvo la minoría catalana, se trató de la actitud adoptara ante la próxima discusión de los artículos constitucionales, referentes a la cuestión religiosa.

La minoría parece que acordó votar la separación de la Iglesia y el Estado, y la correspondiente reforma del Concordato.

En cambio, según nos informan, rechazará la expulsión de las órdenes religiosas, y, naturalmente, la expropiación de los bienes de éstas, criterio que coincide con el sustentado por don Alejandro Lerroux.

Abadal sale para París a visitar a Cambó

Esta mañana ha salido con dirección a París el presidente de la Lliga Regionalista don Raimundo Abadal quien según nuestras noticias visitará al señor Cambó dándole cuenta del último triunfo de la Lliga en Barcelona.

La elección de Martín Esteve será válida por no exigirse el "quorum"

Según parece, ante la consulta hecha al Gobierno de la República respecto a la validez de la elección del señor Martín Esteve, ya que no alcanzó el veinte por ciento del número de votantes, el Gobierno se ha mostrado extrañado de la consulta, por estimar que el "quorum" no rige en elecciones complementarias.

Si esto se confirma, Martín Esteve será proclamado diputado electo.

Palou Gari
Barcelona, 6 octubre 1931.

El Día del Ejército

El cambio de banderas. — El Ayuntamiento declara el día festivo. — Las madrinas. — Colgaduras.

Ayer, al recibir el Alcalde accidental, señor Tomás Rentería, a los periodistas nos manifestó que con motivo de ser hoy la "Fiesta del Ejército", y celebrarse en la explanada del muelle el cambio de banderas, había dispuesto que estuviesen cerradas las oficinas municipales, que ondea la bandera nacional en el balcón de la Casa Consistorial y que sean colocadas colgaduras.

Además, también nos dijo, he dispuesto que el Ayuntamiento en Corporación asista al acto del cambio de banderas que ha de tener lugar en explanada del muelle, correspondiendo así a la invitación que ha dirigido al Ayuntamiento el señor Comandante Militar.

Por último nos manifestó que en virtud de encargo que se le confirió había designado para que sean madrinas de

las nuevas banderas del Regimiento de Infantería número 28 y del Grupo de Artillería número 1, a las distinguidas hijas del Presidente de la Diputación señor Juliá y del Teniente Coronel de Ingenieros don Luis García Ruiz.

Esta mañana en el Ayuntamiento y la Diputación así como también en todas las dependencias oficiales ondea la bandera nacional; lo mismo que en algunos centros particulares.

Además en el Consistorio y Diputación, junto a la bandera española, se ha izado la bandera mallorquina ostentando también colgaduras en sus balcones.

La fiesta militar
A la hora de cerrar esta edición se dirigen a la explanada del muelle, donde se ha de celebrar la fiesta militar, las autoridades civiles y militares, el Ayuntamiento y Diputación corporativamente y numeroso gentío.

Las fuerzas de esta guarnición vistiendo traje de gala se han situado en la explanada del muelle, donde frente a la muralla de la Catedral, se ha levantado una tribuna adornada con gallardetes y banderas, desde donde presentarán la ceremonia las autoridades, corporaciones e invitados.

Teatrales

Anoche se despidió la compañía de zarzuela que ha actuado en el Teatro Principal.

Se puso en escena "La Verbena de la Paloma".

En su interpretación se dejaron llevar de exageraciones que no son propias de obra de tantos méritos.

En "La Generala" se hicieron aplaudir las señoritas Planas y García así como el señor Vendrell. Al final, en el acto de concierto se estrenó una impresión titulada "En las cuevas del Drach" original del señor Castañeda que en ella marca una orientación seria, digna de alabanza. La armonización de tendencia moderna está muy bien tratada viéndose los resultados de las enseñanzas de su maestro el señor Rossi. Dirigió el propio autor siendo aplaudido.

El tenor señor Vendrell hizo gala de su habilidad de cantante en "Por un cariño" de Demon y en la "Cansó dels Traginers" de Longas y finalmente en "La taberna d'En Mallo" que interpretó con más carácter de "lied" romántico que de canción popular que Apeles Mestres le infiltró.

En todas ellas fué muy aplaudido. El teatro registró un lleno.

En la Casa de la Villa

Comisión a Madrid

Habiéndose fijado definitivamente las fechas 8, 9 y 10 del corriente para celebrarse en Madrid la Asamblea de fuerzas vivas para tratar de la resolución del problema del paro forzoso, anoche embarcaron para la capital de la República el primer teniente de Alcalde y Alcalde accidental, don José Thomás Rentería y el concejal don Docmael López Palop, los cuales ostentarán en dicha Asamblea la representación del Ayuntamiento de Palma.

La Alcaldía. — ¿Será elegido don Francisco Villalonga?

Esta noche en la sesión del Ayuntamiento se dará cuenta de la carta del Alcalde, don Lorenzo Bisbal presentando la dimisión de su cargo, que el Consistorio, dadas las razones en que funda, aceptará.

Según nuestras referencias, en la sesión de hoy no se procederá al nombramiento de su sucesor, que quedará pendiente para la sesión del miércoles próximo.

Parece que el candidato para ocupar la Alcaldía será el concejal don Francisco Villalonga y Fábregues, a quien propondrán los concejales de la minoría republicano-federal según acuerdo tomado en reciente reunión del Comité del mismo.

Visita al Alcalde
Ayer, al medio día, visitó al Alcalde accidental, señor Tomás Rentería, el Presidente de la Audiencia don Anselmo Gil de Tejada.

Donativo
Ayer al medio día el Alcalde accidental don José Tomás Rentería, hizo entrega a la madre del desgraciado joven José Marí Moncada, que falleció a consecuencia de las heridas recibidas en los tristes sucesos que se desarrollaron en el muelle con motivo de la huelga de descargadores, de la cantidad de 1.000 pesetas que fué votada por el Ayuntamiento para aliviar su situación.

Igualmente le fueron entregadas 7725 pesetas producto de una suscripción particular abierta por don Trinidad Anglada y que este señor había oportunamente puesto a la disposición de la Alcaldía con el mismo fin.

La desgraciada madre del joven Marí, conmovida, agradeció los donativos.

La desgracia de ayer

Un hombre envuelto en llamas
Ha fallecido esta pasada noche

Ayer, al medio día, ocurrió en el Garage Bestard, de la plaza de La Libertad la siguiente desgracia:

El operario de aquel garage conocido por "En Miquel es Lluchmajoré" se encontraba tendido en tierra, debajo de un auto que limpiaba, cuando debido a ciertas manipulaciones, se incendió la bencina ocasionando la explosión del depósito.

La bencina se esparramó sobre dicho operario, quien salió a la calle, envuelto en llamas, dando grandes gritos de angustia.

A la Santísima Virgen de la Salud

Recuerdo de su coronación Pontificia

(Al Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca)

Sé que tu Isla dorada ¡oh Madre mía!
en perlas y brillantes ha trocado
la corona de estrellas
que el mismo Dios te puso en el Calvario.

¡Sé que tú lo agradeces,
Oh Reina de los Angeles y Santos,
Que eres también la Madre idolatrada
de los mortales que a tu altar llegamos.
—Yo no debo callar ¡oh Reina mía!
Tu poeta premiado, (1)
no quiere ser un átomo perdido
en la inmensa llanura del oceano.
He de aportar mi poesía humilde
para poner en tu corona un gramo
de oro fino, extraído de mi pecho

(1) Lo fué, con la flor natural, en el Certamen, de 1929, de la Academia Bibliográfico-Mariana de Lérida, dedicado a la Virgen de la Salud. (N. de la R.)

Inmediatamente fué auxiliado por varios chofers de la parada de aquella plaza, quienes como mejor pudieron, le quitaron las ropas, una vez apagadas; mezclados entre las ropas se veían trozos de piel del desgraciado obrero el cual en auto, fué conducido a la Casa de Socorro en donde fué curado por los médicos de guardia, quienes le apreciaron quemaduras de gravedad en distintas partes del cuerpo.

El herido, llamado Miguel Mojer, de veinticinco años de edad, fué trasladado en una camilla al Hospital provincial, donde ha fallecido esta pasada noche.

D. E. P.

Sensible accidente

Un ciclista cae de la bicicleta y muere

La guardia civil del puesto de Algaida tuvo noticia de que en el kilómetro 25 de la carretera de Palma a Capdepera, un hombre había caído de la bicicleta que montaba, hallándose tendido en el suelo sin señales de vida.

La fuerza se trasladó al lugar de referencia acompañada del médico titular, practicando éste las operaciones convenientes encaminadas a reanimar al yacente.

De nada sirvieron dichos auxilios pues el desgraciado ciclista había muerto.

Reconocido el cadáver el médico certificó que no presentaba señales exteriores de violencia y sí desviación de la boca, cuyo detalle, unido a ciertos antecedentes alcohólicos, hizo suponer que la muerte se había producido a consecuencia de un ataque de apoplejía cerebral.

El difunto resultó ser Gaspar Mas de 46 años casado, natural de Montuiri, quien se dirigía a Algaida.

El juez se personó en el lugar de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

CASA MATONS

Artículos para viaje.

todas las coplas que cantar quisiera este pobre poeta castellano.

No porque ese derroche de dulzura con que veinte Naciones te han amado no sea lengua grande y amorosa, **sinfonía de ángeles y santos**; Es porque en ese místico lenguaje te rezan tus paisanos...
¡Virgen de la Salud, Madre bendita de la isla dorada por tus rayos!; Y con esa cadencia caen rendidos ante el altar tus gracias esperando.

Recibe mi homenaje en recuerdo del día, no lejano, en el pueblo escogido coronada tu frente de alabastro...
—En un rayo de luna castellana a través de los aires yo te mando mi corazón para que sea alfombra; mi cantar como broche de tu manto.
Si pudiera clavar mis tristes ojos en los tuyos purísimo desmayo

por donde bajan cristalinas fuentes que llenan de frescor a los humanos, vendrían a mí ya escasa memoria históricos relatos, leyes y fueros de mi patria chica, voces de gesta de tu trono alzarón, Días felices en que fuimos grandes porque a tus plantas éramos esclavos; que el ser esclavo tuyo es ser más libre, que la tierra, los mares y los astros.
—Madre, Madre bendita!
Virgen de la Salud! A ti clamamos; acuérdate que un día en Zaragoza dijisteis a Santiago, que nunca, en España faltaría el divino legado de la Fe que sellaron mis mayores con sangre noble de su pecho hidalgo.
—Madre! que perecemos: sé tú la timonera, como antaño, y llévanos a puerto de esperanza
¡Virgen de la Salud, divino Faro!
Ramón Tiano Benedit
Madrid y septiembre de 1931.

D. Jaime de Borbón

Don Luis Lucía Lucía ha publicado, en nuestro querido colega "Diario de Valencia", un artículo del cual copiamos los siguientes párrafos:

"Hemos conocido a don Jaime. Hemos tratado a don Jaime. Hemos pasado con don Jaime muchas horas en las veladas inolvidables del palacio de Arbeláiz de San Juan de Luz, morada de aquel gran patriarca del tradicionalismo español que se llamó don Tirso de Olazábal.

Hace de esto ya cerca de veinte años. Estaba entonces don Jaime en la plenitud de su vida. Cuarenta y dos años. Bigote de negras y enérgicas guías rigidamente hacia arriba; alto, fornido, de fuerte trazo varonil en todo su conjunto. No tenía la majestad de aquella figura augusta de don Carlos—barba venerable, cabeza amplia y altiva—que parecía llevar la realeza en el alma, en la mirada y en todo su ser y que hizo escribir a un periodista inglés llegado a Venecia, al verle un día en su negra góndola tieso, firme entre los cojines de oro, dar su acostumbrado paseo por el gran canal: "Si éste fuera rey, merecería serlo. Si no existieran reyes, así debía ser para la leyenda la figura de un rey". No se añoraba al verle la silla refulgente de un trono, ni el cetro real, que se sentía uno como forzado a buscar para completar el cuadro cuando se estaba junto a Carlos VII. Pero quizá por ello la atracción que sentíamos cerca de su persona era menos ceremoniosa, más cordial, más humana. El padre aplastaba, aún sin quererlo, con la pesadumbre de su realeza: lo augusto de su figura podía en el ánimo, por su grandeza sobrecogido todavía más que lo inmenso de su bondad. El hijo, en cambio, cautivaba por su democracia. A don Carlos se le escuchaba. Con don Jaime se dialogaba.

Mecida su cuna por los vaivenes de la guerra civil; educado primero en Vaugirard, de Francia, y luego en Beaumont de Inglaterra; enfermo gravísimamente en Munich; caballero-alumno de la Academia Imperial y Real de Wiener Neustadt en Austria; viajero hacia las Indias en los barcos de Oriente; cazador de tigres bajo el calor asfixiante del África ecuatorial; capitán de la Guardia imperial de Húsares de Grodno en Afganistán, Turquestán y Persia; soldado en China cuando la insurrección de los boxers; héroe laureado en el desembarco de Port-Arthur cuando la guerra ruso japonesa, era don Jaime un hombre cosmopolita, circunstancia que, unida a la viveza de su ingenio y a lo cultivado de su espíritu, le hacía el más admirable "causseau" cosas de la vida; y el relato de cada incidente de su agitado galopar por el mundo iba siempre acompañado del paréntesis de un comentario, de una deducción dedicada a España.

A España, que era el amor de sus amores; a España, cuyo nombre aureolado por las máximas exaltaciones del alma, surgía a flor de corazón mil y mil veces en las horas que en aquellas no-

ches de Arbeláiz se escapaban como segundos hasta que las primeras llamadas del sol nos invitaban al descanso.

Porque ese era don Jaime: español ante todo y por encima de todo; más español, cuanto más proscrito y más lejos de su patria idolatrada. Español endurecido siempre bajo el dosel de la bandera roja y guarda que desde los días de la Academia militar le acompañó de por vida a todos los campamentos como enseña característica de su tienda de campaña.

Ha muerto don Jaime. Ha muerto el caballero de la realeza en un último gesto de grandeza y patriotismo acababa de tender la mano en el destierro a aquel por quien él estaba desterrado. Quien despreció todas las tentaciones del bienestar, no ha podido hacerse sordo a la voz de la caridad para con el caído. Lo que no pudieron nunca ni el interés ni los honores, lo ha podido en un segundo la desgracia.

Y es que en el pecho de don Jaime ha latido siempre también un corazón de cristiano.

Un gigante corazón de cristiano de verdadera vieja cepa.

Ahora recordamos que un día en Pau, camino del hotel, cuando regresábamos de despedir a don Jaime, Eusebio Zubizarreta, su fiel gentilhomme, nos contaba esta historia...

Era en la noche del 31 de diciembre y en el histórico castillo de Froshdorf, que en las soledades de la baja Austria se levanta, cuando resguardados del intenso frío, al amor de la lumbre charlábamos don Jaime, Mella y yo. Iban a dar las doce en el reloj de la señorial morada y como Mella dijera que era costumbre de familia rezar por sus muertos en esa hora solemne que separa el año que muere del que nace, nos encaminamos todos a la capilla y rezamos allí.

Habíamos salido y estábamos ya a la mitad del claustro que de la capilla nos separaba, cuando de pronto, don Jaime que no había aún desplegado sus labios, nervioso y como obedeciendo a una fuer-

za misteriosa, nos cogió de las solapas y nos dijo: "Volvamos otra vez, volvamos a rezar en este momento solemne al pie de la Virgen una Avemaría por España..."

Aquella noche — nos decía Zubizarreta—me parecía que brillaban más que nunca las estrellas, y al deslumbrar la aurora el cielo melancólico de Austria se nos antojaba azul y hermoso..., hermoso y azul como el cielo de España. Yo—añadió llorando—no he sentido en mi vida una impresión más honda.

¿Llora usted?—preguntamos a Zubizarreta. Y él, venciéndose a sí mismo, contestó: "No lo extraña. También aquella noche vi una lágrima que rodaba silenciosa y como avergonzada por las mejillas de aquel héroe de la Manchuria..."

Nosotros confiamos en que esa augusta lágrima derramada en el destierro por aquel Borbón proscrito habrá pesado mucho en la balanza de la divina justicia en esta hora definitiva de las supremas liquidaciones...

En paz descansen el Caudillo de la tradición española, don Jaime de Borbón y Borbón.

Cristianos españoles, caballeros: ¡Una plegaria por el alma del Augusto proscrito cristiano, español y caballero!"

DESDE LOS ANGELES

La campanilla de Junípero Serra...

Cuando el padre Junípero Serra dijo su primera misa sobre la tierra, casi desierta entonces, en que se había de alzar el primitivo pueblo de Nuestra Señora la Reina de los Angeles, uno de los soldados que asistían a ella le preguntó, conmovido, sin atreverse ni a sonreír ante su pensamiento:

—¿Por qué os cansáis tocando con tanta fuerza y con tanta insistencia esa pobre campanilla, que se os va a romper, si nadie ha de oírlo en muchas leguas a la redonda...?

Y fray Junípero le contestó:

—Ya vendrán, ya vendrán...

Pasaron desde aquel día ciento cincuenta años, y en el mismo sitio, por una providencial coincidencia, acaba de celebrarse otra misa conmemorativa de la primera. A la primera, presidida por el gobernador de las Californias don Felipe de Neve, sólo asistieron unos pocos soldados, las once familias que constituyeron el pueblo y unos cuantos indios de las inmediaciones, que, curiosos, acudieron a presenciar la para ellos extraña ceremonia, donde por todo altar sólo hubo un haz de leña y en lo alto una cruz.

La misa de hoy se celebró en el Coliseum de Los Angeles, donde se api-

ñaban más de ciento diez mil devotos... Ofició el arzobispo Fumasoni Biondi, delegado apostólico del Vaticano, al que acompañaban otras altas dignidades de la Iglesia católica. Un millar de frailes, de todas las Ordenes, ocupando preferente lugar los franciscanos, ¡los hermanos de Junípero Serra!; un coro de mil quinientos niños de las escuelas católicas, cuatrocientos abanderados y una representación brillantísima de los Caballeros de Colón se destacaban del inmenso conjunto.

Durante la misa sobre el Coliseum volaron seiscientos aeroplanos, desde los que caía una tupida lluvia de pétalos de flores... El momento de alzar fue solemne en grado sumo. Los aeroplanos ascendieron cuanto les pudo ser posible, para que sobre la tierra no se escuchara el ruido de sus motores, y perdieron en las alturas...

Un impresionante silencio se impuso y ante la enorme multitud arrodillada sonó la campanilla, como hace siglo y medio sonara la de fray Junípero.

La predicción del padre Serra se había cumplido.

—¿Por qué os cansáis tocando con tanta fuerza y con tanta insistencia esa pobre campanilla, que se os va a romper, si nadie ha de oírlo en muchas leguas a la redonda...?

—Ya vendrán, ya vendrán...

Y vinieron. Los cuarenta y seis fundadores del primitivo pueblo se convirtieron en más de dos millones. A la misa de hoy asistieron ciento diez mil.

Tal fue la obra de aquel gran sobriado el coronel Felipe de Neve y de aquel gran fraile el padre Serra. Con la espada y la cruz hicieron un pueblo, edificaron una región, abrieron al mundo un paraíso.

Las almas de Neve y de Serra, y con ellas las de todos aquellos soldados y frailes que colonizaron las tierras de California, en el nombre de Dios y al amparo de España, habrán asistido a esta misa de hoy, bajo un cielo intensamente azul en el que ellas flotarían invisibles, animadas acaso entre las alas de los seiscientos aviones de sus nietos...

Miguel de Zarraga
Hollywood, septiembre, 1931.

VIDA DEPORTIVA

SOLLER F. C. vs. C. D. GENOVA, 3.

En Sóller, y en el campo del que es propietario el Club de este nombre, celebróse, el pasado domingo, un partido de fútbol, concurriendo los equipos arriba mencionados, y correspondiente al partido al torneo llamado "Fomento del Fútbol".

Los equipos, a las órdenes de un aficionado palmense, se alinearon de la siguiente forma:

Sóller F. C.: B. Castañer, Raus, Tho-

más; J. Castañer, Socías, Darder; Pomar, Serra, Mas II, Suau y Arcas.

C. D. Génova: Bauzá; López, Albertí; Reig, Sitjar, Amengual; Avellá, Cunill, Vicens, Mas y Espases.

El saque correspondió a los visitantes, quienes perdieron el balón, dando lugar a una arrancada de los locales, quienes, encontrando desprovista a la defensiva contraria, pudieron marcar el primer goal, que fué acogido con grandes aplausos por el numeroso público que acudió a presenciar el encuentro.

Repuestos del "susto", los genoveses logran llevar varias veces a los dominios sollerenses; pero la labor de los "bachs" contrarios frustan sus intentos, mandando éstos el pelotón a sus delanteros, especialmente al extremo izquierda, que se muestra muy peligroso y se "entiende" muy bien con el resto de la línea de ataque.

La primera parte del encuentro fué algo favorable a los locales, que no pudieron marcar más goals gracias a la bonita labor del meta visitante, que "paraba" toda clase de balones, ganándose, por lo tanto, muchos aplausos.

Con una ligera reacción de los del "Génova", cuya delantera daba muestras de "entenderse" más que al principio del encuentro, el árbitro señaló el final de la primera parte, quedando uno a cero a favor de los del "Sóller".

La nota sobresaliente de la segunda parte fué el intenso dominio que lograron los visitantes; no obstante, en el transcurso de este tiempo no les acompañó la suerte, fallando varios "chuts" que ya se daban por goals. En un corner que sacó Sitjar, muy cerrado, aprovecharon una de las muchas ocasiones que tuvieron para marcar, estableciendo el empate.

En una arrancada de los sollerenses, los contrarios incurrieron en la máxima pena, y muy bien tirada, pudieron conservar la ventaja que minutos antes se les había sido arrebatada.

El partido aumenta en interés y emoción. Los genoveses imprimen a sus jugadas un tren fantástico, logrando embotellar por completo a sus adversarios, quienes muchas veces recurrían a la violencia para librarse del acoso. En una bonita combinación de la delantera del "Génova" muy bien secundada por la línea medios produjeron una "méclee", que es aprovechada por el medio centro para fusilar su segundo goal, volviendo a establecer otra vez el empate.

Los locales hacen esfuerzos para sacudir el dominio contrario, y en una arrancada logran llegar cerca de la meta visitante y empalmar un chut fortísimo, imparabile; chut que les valió su último goal, que fué recibido con grandes aplausos por el público, que ya creía ver algo diáfano el resultado del partido.

Sacado otra vez el balón, los genoveses se lanzaron a un tren arrollador en busca del empate, cosa que consiguen, después de tener largo tiempo embotellados a sus rivales.

Con el resultado de tres a tres dió fin el encuentro el cual fué muy emocionante, a pesar de que los visitantes merecían la victoria.

El árbitro demostró estar algo "desentrenado". Tuvo algunas "cosillas" que perjudicaron a los bandos; no obstante, su actuación fué imparcial. — A.

Juan Caldentey

Médico director del Balneario de San Juan de Campos.

Reumático en todas sus formas.
Urología, (Vías urinarias)
Consultas C. Agua 13.

Sit. Morge - El t

Avisa a sus antiguos discípulos haber regresado de Inglaterra y ofrece sin nueva dirección. Calle Salud, n.º 2. El Terreno.

Colegio de S. Alfonso M.º de Ligorio

dirigido por PP. Teatinos
INCORPORADO AL INSTITUTO
PROFESORADO TITULAR

Primera Enseñanza. — BACHILLERATO, MAGISTERIO, COMERCIO, IDIOMAS, CARRERAS DE FACULTAD, CLASES DE ADORNO.

Preparación para INGENIEROS, ADUANAS, ESTADÍSTICA, ARQUITECTURA y demás carreras que tengan por base las MATEMÁTICAS, por los señores TAMARIT, NADAL y JIMENEZ.

Clases nocturnas gratuitas, de 7 a 8 y media. Empezarán el 15 del actual.

Clases de TENEDURIA Y CONTABILIDAD, de 7 a 8 y media, noche. Empezarán el 15 del actual.

Para informes dirigirse al Director.

General Barceló 42--Teléfono 170--Palma de Mallorca

Clemenceau y la Iglesia en España

Cuando el país está pendiente de la solución que las Constituyentes den a la crisis religiosa, abierta a causa de las tendencias sectarias de varios gobiernos y de la forma desenfadada con que ciertos ministros y autoridades han tratado a ilustres Prelados de la Iglesia hispana, no será demás recordar los consejos que un radical francés, figura eminente de la vecina República, M. Clemenceau, diera a don Segismundo Moret en una entrevista que celebraron en París el año 1908.

Decía Clemenceau, según el texto de Moret, que publica en su segundo tomo de "Notas de mi vida", el conde de Romanones:

"Como le profeso a usted una amistad muy antigua y muy sincera, y usted me habla de sus proyectos sobre reformas en materia religiosa, para cuando pueda ser llamado al Poder, debo decirle mi pensamiento, no solamente tal como yo siento las cosas, sino también como la realidad me las ha ofrecido y me las ofrece en mi país.

Creo de una manera definitiva que no debe usted intentar nada, absolutamente nada que signifique alteración del régimen religioso de su país, sin antes negociar con Roma y obtener de ella la concesión que usted estime necesaria para desarrollar su política.

Los países que tienen la dicha de tener Concordato no deben romperlo nunca. Al mayor locura que puede hacer un Gobierno en una nación concordataria, es romper este medio de comunicación que se tiene con la Santa Sede, porque, una vez roto, queda el Poder civil aislado completamente y en una situación de conflicto diario. Significa tanto como vivir teniendo dentro de la nación la representación de un Poder espiritual con el cual no puede el Gobierno entenderse, porque el camino único que tiene para ello, que es el de Roma, queda cegado y roto una vez destruido el Concordato.

Mi antecesor, M. Combes, de cuya honorabilidad y de cuya firmeza de convicciones no puedo dudar, pero de cuya inteligencia como gobernantes no puedo hacer una gran apología, llevado de su buena fe y de sus convicciones, de tal modo arraigadas, que en su espíritu se convierten en sectarismos, creyó que realizaba una política conveniente y útil para Francia llegando a la ruptura del Concordato, para separar la Iglesia y el Estado.

Ese fué un gran error, porque no sólo conmovió a una gran parte de la opinión francesa, que se sintió herida de una manera violenta en sus convicciones y en sus creencias, sino que también inutilizó los caminos, que tenía abiertos, para haber podido conseguir, palmo a palmo, con tesón y con habilidad, el límite máximo de concesiones, que seguramente Roma hubiera otorgado.

Waldeck-Rousseau, de inteligencia más alta y de condiciones más sobresalientes como gobernante, obtuvo una ley de Asociaciones radical con la aquiescencia de la Santa Sede, y tengo la seguridad de que ese camino se hubiera recorrido por completo de haber continuado empleando los procedimientos que puso en práctica aquel experto gobernante.

Combes no lo entendió así, y después de remover fondos que estaban quietos y que convenía no alterar, nos ha legado una herencia que Dios sabe cuánto podremos liquidar bien.

Yo haría el más grande de los sacrificios por poder restablecer el Concordato sin desdoro para Francia.

Me encuentro con un Episcopado con el cual dignamente no me puedo entender, porque, como para poder establecer inteligencias o pactos con los Obispos necesito el órgano de Roma, única autoridad que ellos reconocen, me veo en un desesperado aislamiento, porque la senda que para ello había que recorrer me la dejó destruida mi antecesor.

Nunca jamás podría arrepentirse bien quien tal ha hecho, porque de realizar una política de concordia como la veníamos realizando, obteniendo en cada etapa una concesión más, a encontrarnos hoy como nos encontramos, en abierta y completa ruptura, teniendo como antes dije, un Poder espiritual dentro del Estado, con el cual no nos podemos entender porque su Soberano radica fuera de Francia, va la diferencia de que el problema religioso seguirá siendo un elemento de perturbación en el país, sin que haya medio posible de encauzarlo.

Por eso le digo a usted que jamás, en ninguna ocasión y por ningún motivo, lleve usted a su país a la ruptura con Roma. Defiéndase usted cuanto pueda, aguce el entendimiento de sus diplomáticos, adopte las actitudes más hábiles que estén a su alcance, y si no puede usted obtener toda la cantidad de concesiones que se proponga, satisfágase

con las que pueda, en la seguridad de que en una serie de etapas durante las cuales siga esa conducta, llegará un momento en que obtenga de Roma todas las concesiones posibles para que pueda vivir España en un régimen de libertad de conciencia tan completo, que no tenga nada que envidiar al país más libremente regido.

No olvide usted, amigo mío, en ningún instante estas advertencias que le hace quien le quiere bien y quien tiene ya una gran experiencia de la realidad y, sobre todo, quien está sufriendo, como yo, las consecuencias de una, que en mala hora se produjo.

En los países como España, donde, no hay que negarlo, la mayoría de la masa es católica, no hay más remedio que realizar las reformas aconsejándose más de la habilidad y de la astucia que del sectarismo y la intransigencia porque los pueblos católicos, que perdonan que se les haga la exaltación de impuestos onerosos, que ven con resignación que se les merman sus libertades políticas, y que, en una palabra, lo resisten todo, cuando se les toca de una manera airada al sentimiento religioso, siempre que la reforma que se intente hacer no tenga el refrendo de la tolerancia de la Santa Sede, se levantan furiosos y producen conflictos que se sabe como empiezan, pero que no se sabe nunca cómo se pueden terminar.

Tengo la seguridad de que si tiene usted presentes estos consejos de buen amigo, que yo, por la confianza que con usted tengo, me permito darle, realizará usted una labor de gobierno todo lo democrática y liberal que pueda desearse, y la realizará sin convulsiones ni conflictos de ninguna clase.

Los consejos que acabamos de transcribir no han perdido su autoridad. La personalidad de Clemenceau adquirió luego tanta importancia en la vida nacional francesa, que bien puede decirse que fueron las conversaciones con Moret el comienzo de una lenta evolución espiritual que le condujo a ser, él, alcalde de Montmartre, al comienzo de la Comune, el hombre de fuerza, gobernante de férrea mano, a quien llamaron más tarde el Padre de la Victoria.

Naranjil

Aceite de ricino de agradable sabor a naranjas. Purgante ideal. Frasco 75 céntimos. Doble 1'25 ptas. En Farmacias

VIDA DE SANTA CATALINA THOMAS

por el R. P. Antonio Thomas, SS. CC.

3.ª edición

una entrada con amplia reseña escrita y gráfica de las fiestas de Canonización celebradas en Palma y Roma, y de dos cartas escritas por la nueva Santa

96 páginas de tupido texto ilustrado con 27 interesantes fotograbados

Una peseta

De venta en todas las librerías y en la casa editora: Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta 11.

LA CARTA ENCÍCLICA

"QUADRAGESIMO ANNO,"

SOBRE LA

RESTAURACION DEL ORDEN SOCIAL EN PERFECTA CONFORMIDAD CON LA LEY EVANGELICA

se ha publicado en un folleto en 4.º español de 48 páginas. Precio del ejemplar: 30 céntimos.

De venta Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Aviso importante

Velando siempre por los intereses de sus abonados y ante el peligro que supone para ellos y su propiedad una instalación mal hecha tanto por el uso de materiales de calidad inferior como por el empleo de mano de obra inexperta, la Compañía "Gas y Electricidad, S. A.", ha tomado el acuerdo de no aceptar, a partir del 15 de octubre próximo, instalación alguna, para conexión a sus redes, a no ser que haya sido efectuada por instaladores-electricistas (entidades o individuos) de reconocida competencia y debidamente registrados con la Compañía.

Lo que se pone en conocimiento de instaladores, abonados y el público en general a los efectos consiguientes.

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A. Morey, 35-PALMA.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata. Dentaduras usadas.

Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. M. R. O.

Sindicato, 4, al lado de la chocolatería Bordoy.

Chalet to sell

Wonderful site of the Arenal every comfort, plenty of very good water, pine-trees, garden, etc. etc.

Apply: 22 2nd floor, Santa Espirita Street

Novenario

Santa Catalina Thomas

con meditaciones para todos los días de la novena

30 céntimos

De venta: Imprenta «La Esperanza»

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 35

Los Caballeros de Loyola

NOVELA

— por —

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

¡en el cielo! ¡siempre...! ¡el amigo de siempre!

El Padre Benavente ya no hablaba para Gonzalito. Se había exaltado y su lenguaje y su rostro eran los de un inspirado. Pero el niño le comprendió muy bien. Cuando vino a darse cuenta, tenía las mejillas surcadas por gruesos lagrimones que cayendo hacia dentro, ablandaron la dureza de su alma regándola de plácida emotividad. Huyó la desesperación ante el Sagrario como sombra disipada por la luz y el yermo de un corazón seco por el recelo y la duda, brotó una flor fragante: la confianza que había perdido.

Y por primera vez, desde que le encerraron en Santo Domingo, rezó con ahínco.

Y por primer vez, desde que le encerraron en Santo Domingo, rezó con ahínco.

CAPITULO XII

COSAS DE NIÑOS

Las primeras cartas que del colegial llegaron a Marafí, eran breves, escuetas y un tanto deshilvanadas, pero en todas ellas se advertía la conformidad y aun el contento con que Gonzalito se aclimataba a la vida del internado. Hablaba de los recreos en el campo de fútbol, de los días de campo que el Padre Prefecto le concedía de vez en vez, días magníficos de asueto, de sol, de anchura y libertad en que campaban a su antojo, roto el cerco de la disciplina, corriendo y triscando como corderuelos escapados del hato, bajo la lejana y benévola mirada de los Inspectores.

Con sus palabras ingenuas y simplistas de niño que aun desconoce el estilo episcopal, intentaba dar idea a su madre de lo feliz que se había sentido en el último jueves durante el paseo. ¡Cómo había disfrutado el chiquillo en aquella ascensión ruda y fatigante montaña arriba, que le recordaba sus caminatas y excursiones por sierra granítica y majestuosa de Marafí bordada a realce por esplendorosas arboledas! Y aquel subir cuesta arriba por la montaña natal con el fresquito del amanecer, viendo desenvolverse lentamente el día, irrisando en tonos suaves los caseríos im-polutos y la huerta glauca en las risueñas manitas de estilo cuando con dos o tres amigos, y un criado, iba a envis-

car a la fuente de Serra pardillos, jilgueros y verderones y aquella aparición del sol sobre el sosegado mar enviando a las peñas gigantudas delgadísimo hebras anaranjadas cuando ya estaban ellos en el collado de las Cruces.

La tercera brigada había salido aquella tarde custodiada por sus dos Inspectores, calzadas las botas de calca raspada y en la mano el paquete con la merienda: un buen cacho de pan, queso y naranja. Las ternas se organizaron sin la intervención de los superiores y así, Gonzalito, fué requerido por sus dos mejores amigos: el brigadier, Manolito Ferreiro y Víctor Serra.

—Dios los cría y ellos se juntan — había sonreído el Padre Benavente que, en pie, junto a la mampara de la portería presenciaba la salida estudiantil.

Sin duda alguna, eran las tres almas mejor dotadas de aquel grupo de colegiales. Ferreiro estudiaba el primer curso; era un poco mayor que Gonzalo y que Serra, pero los tres estaban tan unidos que hasta los Inspectores les daba pena poner trabas a su fiel amistad que no producía más que frutos ejemplares de piedad, obediencia y aplicación. Aunque estaba aún en los últimos lugares de la clase, con otro niño nuevo que había entrado por Carnaval, Gonzalo era tan estudioso e inteligente que el Padre Góngora esperaba ponerlo bien pronto a la cabeza de los adelantados.

En cuanto salieron de Ohrucla y empezaron a subir la cuesta zigzagante

que lleva al Seminario Mayor, magníficamente emplazado en una altura, se rompieron las ternas y cada cual camió por sus respetos. Con todo, Serra, Alburquerque y Ferreiro, continuaron juntos aumentando su grupo por el infeliz Benito Garrigós a quien nadie quería detrás.

—¿Me dejáis que vaya con vosotros? Ese soplón de doña "Peca-Cura" no quiere que me "ajunte" con él, ¿sabéis?

—No te apures, hombre, ven — invitó el campechano Víctor Serra.

—Cuando venga a verme mi mamá, que me traerá caramelos, os daré la mitad del cucurucho — prometió agradecido el huertano.

—Y sin caramelos, hombre; nosotros no lo hacemos por eso —dijo Ferreiro.

Desde el Seminario la vista era esplendorosa. Días antes se había desbordado el Segura saltando por encima de los puentes e inundando a Orihuela con oleadas de un color lechoso que ponía pasmo en la faz tranquila de la población. Aun ofrecía el centro de la ciudad un aspecto muy parecido al de Venecia, con sus calles convertidas en canales por los que navegaban pequeños botes, evocadores de las elegantes gondolas. El sol relaba sobre las aguas plateadas con fulgidos destellos de cuento de brujas: eran chorros de oro y piedras preciosas lo que surgía al contacto de sus rayos áureos con las aguas de plata y era una esmeralda gigante la arboleda de

la vega frondosa emergiendo sus copas vestidas ya por la primavera gentil, entre el lodazal agualoso semejante a un engarce de platino. Los ojos de artista de Ferreiro pintor en embrión, bebieron deslumbrados la gama del color, el brillo de la luz y los primores incopiables de la perspectiva; las pupilas oscuras de Víctor, hecho a los paisajes deliciosos y bravíos de la isla de la Calma, reposaron con delectación en el espectáculo saboreándolo como buen catador de bellezas y el alma entera de Gonzalo se desbordó de entusiasmo ante el aspecto sin igual de esta vega riente que traía para él reminiscencias del panorama de su pueblo. Los tres, desde las murallas del viejo castillo, embaidos y recula de aquel trozo de mundo, sin cambiar palabra.

Habían cogido un sendero que por detrás del Seminario conduce hasta el primer recinto amurallado, con almenas y torreones circundando a la derruida fortaleza evocadora siempre de la historia de la ciudad en cuyas páginas heroicas ponía el airón de leyendas y tradiciones algunas de ellas veneradas amorosamente por los oriolanos. ¡Oh, la fiesta de la Reconquista con su perfume legendario presidida por el histórico "Oriol" prócer y señorial y envuelta con los fantásticas cendales de la Armengola...! Hasta el corazón de Garrigós, tan poco dado a la sensiblería y a los romances viejos, latía desmesuradamente al mentar los episodios de la vida heroica de

- INFORMACION TELEGRAFICA -

Desde Madrid

Ayer declaró ante la Comisión de Responsabilidades el ex-presidente de la misma don Carlos Blanco

En el Consejo de Ministros de ayer no se tomaron acuerdos de importancia

Inquietud entre los propietarios agrícolas de Valencia

En Cádiz ha cesado la huelga general, pero se han declarado otras parciales

La cuestión religiosa

Madrid, 6 (22'00)

Rogativas en la iglesia pontificia

El Nuncio Apostólico en Madrid ha dispuesto que en la iglesia pontificia de San Miguel a partir de mañana y mientras duren los debates parlamentarios sobre el problema religioso, se verifiquen rogativas especiales para rogar por la paz espiritual de España e implorar luz y protección del Cielo.

A tal efecto, ha ordenado que se halle solemnemente expuesto el Santísimo Sacramento; que se celebre todos los días la misa del Espíritu Santo; que se recen la Estación mayor al Santísimo, y que, terminada la reserva por la tarde, se celebre el "Via Crucis".

Recogida de un nuevo periódico católico

Anoche, el director general de Seguridad ordenó que fuera recogido el primer número de "Fray Junípero" que salió en sustitución de "El Siglo Futuro" dirigido por don José Lamamié de Clairac.

La orden de la Dirección de Seguridad fue cumplimentada a las dos de la madrugada, siendo clausurados los talleres, redacción y administración de "El Siglo Futuro" donde se alía "Fray Junípero".

Consejo de Ministros

Madrid, 6 (22'00)

Nota oficiosa

He aquí la nota oficiosa del Consejo:

Presidencia: A propuesta del Tribunal de Cuentas se acordó añadir a su denominación "De la República".

Estado. — El ministro dió cuenta de los más importantes asuntos tratados en Ginebra durante su permanencia en aquella ciudad, dedicando el Consejo a referencia tan interesante, toda la atención que merece.

Instrucción Pública. — Decreto nombrando vocal del patronato del Museo Nacional de Artes Decorativas a los representantes de la Casa del Pueblo don Andrés Ovejero y don Luis Quintanilla.

Decreto nombrando varios funcionarios del cuerpo facultativo de archiveros y bibliotecarios.

Trabajo. — Un proyecto de ley sobre reorganización del ministerio en el presupuesto próximo dependerán los servicios del Instituto Geográfico, y Estadístico Seguros y Emigración, que pasarán, respectivamente a Presidencia, Economía y Estado.

Otro proyecto de ley sobre organización de jurados mixtos.

Otro regulando decretos de trabajo en sus distintas fases y un decreto relativo a la comisión central de cartografía.

Gobernación. — Decreto disponiendo que se constituya en San Sebastián el Comité Ejecutivo de la Liga contra las plagas del campo.

Otro nombrando juez protector de la Fundación Figueras a don Fernando de los Ríos, ministro de Justicia.

Admitiendo la dimisión del gobernador de Guadalajara y nombrando Gobernador de Guadalajara al que lo era de Zamora, señor Lafora.

Nombrando gobernador de Zamora a don Mariano Quintanilla.

Hacienda. — El ministro trajo un interesante estudio de la Dirección General de Propiedades sobre la proposición en el Ayuntamiento de Madrid relativa a un nuevo gravamen sobre terreno del término municipal.

El Gobierno conforme con las líneas generales del estudio, acordó transmitir a la corporación municipal observaciones que dicho estudio contiene, por si quisiera recogerlas en su iniciativa, a fin de lograr una más fácil tramitación parlamentaria.

Se acordó anunciar concurso para formar rápidamente el catastro nacional, por medio del moderno sistema de fotometría.

Decreto autorizando a la Dirección General de Aduanas para hacer mediante concurso, la impresión de las publicaciones de su sección de Estadística.

Expedientes de crédito para elevación de sueldo a los maestros; participación de España en la Sociedad de Naciones; pago de saldos en la Oficina Internacional de Berna; habilitación de la nueva sala de justicia militar en el Tribunal Supremo y creación de siete mil plazas de maestros y maestras.

Quedó acordado solicitar del Consejo de Estado dictamen sobre el crédito de diez millones de pesetas con destino a socorros de las provincias afectadas por el paro obrero y diversas calamidades públicas.

Se acordó autorizar la presentación de un proyecto de Ley disponiendo el fraccionamiento de pagos con que los comerciantes e industriales de Cartagena deben reintegrar el anticipo que se les hizo con motivo de los perjuicios por ellos sufridos a consecuencia de las inundaciones de 1919.

Idem otro proyecto de Ley convocando el nuevo concurso para la venta de tabacos en Ceuta y Melilla.

Nombramiento de arquitectos para el catastro de rústica y urbana.

Justicia. — El ministro puso a la firma del presidente una combinación de magistrados a base de la jubilación de un magistrado del Supremo y muerte de un presidente de Sala de la Audiencia de Madrid.

Para la primera vacante fué nombrado don Juan Gualberto Bermúdez a propuesta del Tribunal Supremo, y para la segunda el presidente de la Audiencia territorial de Cáceres señor Cortón.

Presentó las bases, que fueron aprobadas, a fin de solucionar las agudas cuestiones sociales suscitadas en Albuquerque por los Baldíos y las disposiciones contradictorias que acerca de ello publicó la Dictadura.

Disposiciones militares

Madrid, 6 (22'00)

La incorporación a filas

El "Diario Oficial del Ministerio

de la Guerra", publica hoy una circular disponiendo se incorporen a fi las 53.600 reclutas del servicio ordinario pertenecientes al primer llamamiento del cupo de filas del reemplazo de 1931 y agregados al mismo.

Se destinarán 11.750 hombres a los cuerpos del Norte de Africa, des tacamento del Sahara, islas adyacentes e infantería de Marina.

A la cuarta división se destinan 5.237 hombres, correspondiendo a infantería 2.880; a caballería 2.880; a artillería, 1.430; a ingenieros, 140; a intendencia, 145; a sanidad, 140 y a veterinaria, 12.

El Día del Ejército

También publica el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" una circular disponiendo que los gastos que ocasione el Día del Ejército, se cargarán al fondo del material.

Con motivo de dicha fiesta, se obsequiará a los soldados con un rancho extraordinario, entregándose una peseta a los sargentos y cincuenta céntimos a los cabos y soldados.

Asuntos de Baleares

Madrid, 6 (23'00)

FALLECIMIENTO DE DON FRANCISCO MAURA

Telegrafista de Fuenterrabía que mientras estaba pintando falleció don Francisco Maura y Montaner, tío del ministro de la Gobernación.

Madrid, 7 (1'00)

DISPOSICIONES DE TRABAJO

En la "Gaceta" de ayer se publican los siguientes disposiciones del Ministerio de Trabajo que afectan a Baleares.

Decreto disponiendo que se incorpore la Caja Rural de Ahorro y Protección de Artá (Baleares) al registro especial de entidades de ahorro.

Otro nombrando a D. Fernando Pou Moreno, vocal en la junta administrativa de los organismos paritarios de Palma de Mallorca.

Las responsabilidades

Madrid, 13 (22'00)

Declara don Carlos Blanco

Después de posesionarse el señor Cordero de la presidencia de la comisión de Responsabilidades, prestó declaración ante la subcomisión del golpe de Estado don Carlos Blanco, como director general de Seguridad, que fué durante la primera etapa de la Dictadura.

La declaración tuvo interés, pero, desde luego, según dijo el señor Cordero, hasta ahora no alcanza al señor Blanco responsabilidad alguna.

DE PROVINCIAS

CADIZ

Importantes detenciones

Cádiz.—El Gobernador ha manifestado que la policía ha practicado detenciones muy importantes, alguna de las cuales —dijo— causarán sensación al ser conocidas.

Entre los detenidos figuran los pistoleros que tomaron parte en la agresión a la fuerza pública de ayer, incluso los que agredieron al coronel Varela y al teniente Riaño, que están ya en la cárcel.

La tranquilidad es completa. Han llegado cincuenta guardias civiles más de otras provincias.

El gobernador, con la aprobación del ministro, ha disuelto definitivamente los tres sindicatos que funcionaban en esta capital. La posesión de los carnets de la C. N. T. será considerada como hecho delictivo.

LA PILADORA

Gran surtido en géneros para entretiempo. Abrigo seda negro de Crep Satén Marrocaín 140 cm. ancho, muy superior, de 10 ptas mt.*

Las Cortes Constituyentes

Ayer se discutió el artículo 42 que trata de la propiedad y de las fuentes naturales de riqueza

Elocuente discurso de Gil Robles exponiendo la doctrina católica sobre la propiedad

Besteiro, en términos de cierta violencia, defiende el dictamen de la Comisión.—Dice que los socialistas cooperaron a la revolución política para llegar a la revolución social. Si nos cerráis el camino del Derecho, haremos la revolución

Alcalá Zamora dice que si los socialistas tuvieran un plan completo de socialización no tendría inconveniente en discutirlo y sería probable lo votara, pero tal como figura el dictamen, está más cerca del voto particular que de aquél

Unas palabras del Sr. Botella denunciando que en los momentos de la votación Alcalá Zamora da normas a la Comisión promueven un gran escándalo

Por 157 votos contra 167 queda desechado el voto particular del Sr. Castrillo

En la sesión nocturna Jiménez Asúa lee una proposición por la que la Comisión de Constitución se hace solidaria de la denuncia del Sr. Botella

Alcalá Zamora presenta su dimisión a la Cámara.—"Os pido por la Patria y la República que no os acordéis más de mí, Besteiro ensalza la figura de Alcalá Zamora, y Prieto dice que el Presidente no puede abandonar el banco azul

La Cámara, puesta en pie, aplaude a Alcalá Zamora y ésta acepta el compromiso de continuar al frente del Gobierno

Madrid, 7 (1'00)

La sesión de esta tarde.—Azaña lee un proyecto de ley de su departamento

A las cuatro y media y presidiendo el señor BESTEIRO, se abre la sesión de la Cámara.

En las tribunas hay gran animación.

En el banco azul, ALCALA ZAMORA Y AZAÑA.

Este sube a la tribuna de secretarios, una vez aprobada el acta y lee un proyecto de ley de su departamento, que pasa a la comisión correspondiente.

Orden del día

Se entra en el orden del día y el PRESIDENTE da cuenta de haber se solicitado un suplicatorio contra el diputado don Angel Samblancat.

El asunto pasa a la comisión que entiende en los suplicatorios solicitados contra los diputados García Hidalgo y Marial.

Se entra en el debate constitucional, poniéndose a discusión el artículo 42 que trata de la propiedad y de las fuentes naturales de riqueza.

El señor CASTRILLO defiende un voto particular abogando por que dicho artículo no figure en el proyecto. Pide su desaparición.

Cita ejemplos del ideario socialista y dice que en Rusia después de doce años de dictadura del proletariado no se ha podido extinguir la propiedad privada.

—Toda reforma —agrega— aunque elemental, del régimen de la propiedad constituye un gigantesco problema, árido y erizado de dificultades para todo gobernante.

(Entran en la Cámara los señores Lerroux y Martínez Barrios).

El señor CASTRILLO sigue estudiando el problema económico en diferentes países.

Dice que Francia, durante la post guerra, llegó a tener en sus cajas apenas un millón de francos pero la confianza que logró inspirar Poincaré hizo rehacer a Francia.

Esta confianza, tan necesaria a los pueblos, es la que desaparecería de España si prosperase el artículo tal como está redactado.

El señor BUJEDA, en nombre de la comisión, rechaza el voto manteniendo el dictamen que es —dice— una transacción de los socialistas.

Explica ampliamente esta transacción pidiendo cedan los demás como han cedido a ellos.

Rectifican ambos oradores.

El señor CASTRILLO para dar facilidades retira su voto aunque no

el espíritu del mismo.

El señor SAMPER apoya otro voto particular reproduciendo el dictamen de la primitiva comisión jurídica protegiendo la propiedad individual y colectiva, que fué un derecho fijado en las leyes.

Señala que de 42 Constituciones mundiales sólo admiten la socialización Rusia y Alemania, y ésta con precaución.

Un socialista: ¿Y el artículo 956? Voces de los radicales: Que lo lea.

El señor BESTEIRO excita a mantener el debate a la altura que corresponde.

Termina el señor SAMPER.

El Presidente de la Cámara señor BESTEIRO abre amplio debate según acuerdo de la misma.

El señor GIL ROBLES defiende el principio del derecho de propiedad privada, y dice que la propiedad debe organizarse, en su mayor parte en forma individualista.

—Mantenemos —dice— la propiedad como derecho natural, no como derecho absoluto.

La doctrina católica acepta que en el aprovechamiento de la propiedad predomine el derecho colectivo.

Durante mi propaganda socialista —dice— de muchos años tropecé con propietarios que me consideraban comunista, y con obreros que me acusaban de defensor del capitalismo. (Grandes rumores socialistas).

A esos rumores —sigue diciendo el señor GIL ROBLES— respondo que en la materia de la socialización llevo más lejos que vosotros, estando dispuesto a pedir la total nacionalización de vuestras dietas, sueldos y emolumentos.

(Risas de la Cámara. Protestas de los socialistas).

Si os empeñáis en hacer una constitución netamente socialista, y el dictamen lo es... (grandes protestas de los socialistas) yo desearía que en lugar de interrumpirme se me contestara.

El señor CORDERO: Se le contestará.

El señor GIL ROBLES: Me agrada mucho, especialmente, conocer la opinión del señor Cordero sobre la propiedad. Termina defendiendo el derecho de la propiedad aceptando algunos conceptos expuestos por el señor Samper.

El señor AIZPURU, por los vascos-navarros, rechaza el artículo por entender que ataca los principios de la sociedad española.

Combate rudamente la expropiación sin indemnización.

El señor **BESTEIRO**, desde su un escaño, defiende el dictamen expresando el criterio socialista en términos de cierta violencia. Insiste en que la concesión hecha por los socialistas en el dictamen abre todos los caminos para la socialización.

Explica detalladamente el dictamen y afirma que el movimiento que trajo la República tenía condicionalidad de carácter social y por ello laboraron para hacer la revolución política.

Hecha ésta —añade— precisa hacer la revolución social. El socialismo la quiere pacífica mediante la discusión y el convencimiento.

En vuestras manos está—agrega— que no sea sangrienta. Si no cerráis las puertas todas, esta república no será la nuestra, y negándonos el camino del Derecho para cambiarlo todo haremos la revolución. Se nos pide prudencia; que los demás la tengan, también, para dejarnos en libertad de brazos para trabajar por la República y España. Mas que en la fuerza del número queremos pensar en la capacidad.

El señor **OSSORIO Y GALLARDO** reconoce de buen gusto que los socialistas no emplean la fuerza del número sino razones, y dice que ni el anteproyecto ni el voto particular cierran a los socialistas la puerta para colaborar con la República.

Explica su concepto de la propiedad, defendiendo una propiedad socializable, creyendo que podrá hacerse en materias.

Termina diciendo que no hay necesidad de mantener este precepto en el texto constitucional.

Don **CARLOS BLANCO** habla entre continuos rumores, aceptando el criterio del señor **Samper**.

El señor **BOTELLA**, de la comisión, defiende el dictamen y dice que la cuestión se deja, en último término, a la facultad del parlamento.

Rechaza el voto particular del señor **Samper**.

El señor **ALCALA ZAMORA** dice que si los socialistas tuvieran un plan completo de socialización no tendría inconveniente en discutirlo y que su voto sería probable; pero tal como viene el dictamen estoy más cerca del voto particular —dice— que de aquél.

El señor **BOTELLA**: Vuelve a repetir lo que ocurre con frecuencia: que en los momentos de la votación que en los momentos de la votación su señoría da normas a la Comisión.

(Estas palabras producen un gran escándalo sin poder dominarlo la Presidencia, desempeñada por el señor **VARNES**).

Este ordena la votación, continuando el escándalo.

Por 157 votos a favor por 167 en contra queda desechado el voto particular.

El señor **ORTEGA Y GASSET** (don José) advierte que ha votado en contra del voto pero ello no implica su conformidad con el dictamen.

El señor **ALBORNOZ** lee varios proyectos de Ley.

Se desecha una enmienda del señor **RUIZ FUNES**, y se levanta la sesión a las nueve para continuarla a las 10'30 con carácter permanente.

Texto del artículo 42

La propiedad de las fuentes naturales de riqueza existentes dentro del territorio nacional, pertenecen originariamente al Estado en nombre de la Nación.

El Estado reconoce actualmente la propiedad privada en razón directa de la función útil que desempeñan los propietarios.

Se procederá de un modo gradual a su socialización.

El Estado tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las transformaciones que convengan al interés público.

La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causas de utilidad social que la Ley definirá, determinando asimismo la forma de indemnización.

En los casos en que la necesidad social así lo exagera, el Parlamento podrá acordar la procedencia de una expropiación sin indemnización.

Los servicios públicos y explotaciones que afectan al interés nacional deberán ser nacionalizados en el más breve plazo posible.

No se impondrá la pena de confiscación de bienes.

Empieza la sesión nocturna

A las once de la noche se reanuda la sesión.

Preside el señor **VARNES**.

Continúa la discusión del artículo 42.

Se desecha la enmienda del señor **Corniche**.

El señor **BOZA JUNCAL** apoya una enmienda al párrafo quinto, siendo desechada.

Se desecha otra del señor **ROYO VILLANOVA**, otra de **RAMON FRANCO** y otra de **PEDRO MARTIN**, sobre el reconocimiento de la propiedad privada.

Se presenta otra enmienda del señor **ALONSO ARMIÑO**.

El señor **JIMENEZ ASUA** lee una proposición haciéndose solidaria la comisión de las palabras pronuncia das por el señor **BOTELLA** esta tarde.

Al levantarse para hablar el señor **ALCALA ZAMORA**, le dan varios vivas los radicales y progresistas.

El señor **ALCALA ZAMORA**: Perdonadme si en medio de este escándalo voy a echar un jarro de agua fría, bien a mi pesar, a vuestras manifestaciones de entusiasmo.

He podido aprovechar el aplauso de la Cámara para encumbrarme pero mi deber es perecer aquí, sabiendo que me desgasto y sufriendo las injusticias de la Comisión que por boca de su Presidente acaba de leer esa proposición.

Jamás—añade— dejé de intervenir en el Parlamento.

En la tarde de hoy, cuando marchaba **BESTEIRO** a un escaño le pregunté si antes o después había de intervenir, y me dijo que después, y así lo he hecho.

El señor **BESTEIRO**: Exacto.

El señor **ALCALA ZAMORA**: Recordé esta noche como la de la prisión en que me hicieron cohibir en mis derechos: Pedí consejo para intervenir a los ministros socialistas y radicales socialistas y puse mi puse en sus manos.

He sido atacado por Jiménez Asúa con premeditación y alevosía. No tengo que relatar más que hechos y digo que he sido flagelado por Asúa.

Os pido por la patria y por la República que no os acordeis más de mí.

(Aplausos. Muchos diputados abrazan al Presidente).

El señor **Asúa** pide la palabra.

El señor **Besteiro**, desde el banco de la minoría socialista, ensalza a **Alcalá Zamora**, que lo arriesga todo por patriotismo. Debemos —dice— unirnos a su gesto.

(Expectación).

No debemos traer aquí pequeñas minucias, porque somos mayores de edad, y el señor **Alcalá Zamora** tiene toda nuestra admiración.

El señor **Botella** no puede haber tenido el ánimo de agredir al señor **Alcalá Zamora** en su susceptibilidad. La comisión —añade— tiene una posición equivocada, y el presidente de la comisión debe subsanarla. Tenemos un compromiso de honor, y debemos mantenerlo continuando todos en nuestro puesto.

Seguidamente habla el señor **Prieto** y dice que la minoría radical socialista y los socialistas le piden que hable en su nombre.

Estoy emocionado —dice el mi-

nistro de Hacienda— Es exactísimo lo dicho por el señor **Alcalá Zamora** respecto de los ministros socialistas.

Después de la sesión de esta tarde nos reunimos para deliberar sobre el propósito del señor **Botella**.

Pide a **Alcalá Zamora** que deseche prejuicios. Justifica la actitud del señor **Botella** diciendo que puede ser un apasionado, porque los apasionamientos son santos cuando no van investidos de prejuicios.

Creo interpretar el sentir del señor **Botella**, que no deseaba molestar a su señoría y por parte de nadie ha habido deseo de agraviarle.

Como ya he dicho antes, en la reunión de anoche acordamos venir a la Cámara escoltados por todos los diputados, para recibir al señor **Alcalá Zamora** que desechara sus temores. Aquí suceda lo que suceda, na die puede abandonar los compromisos de honor que contrajo. Yo quisiera hacerlo en cierta ocasión, y su señoría no me dejó. Por tanto no puedo abandonar el banco azul, y esta adhesión supongo la compartirá toda la Cámara. Este incidente —agrega— no puede prolongarse un minuto.

Habla después el presidente accidental de la Cámara.

Se levanta para hablar el señor **Alcalá Zamora** dice que no había necesidad de que se rindieran este homenaje y que no puede ejercer la función presidencial porque está demostrada la incompatibilidad entre el cargo de diputado y el de Presidente. Dice que opta por el de diputado y dice que no puede tener relación con la ponencia.

FERNANDO DE LOS RIOS interrumpe, y **Alcalá Zamora** dice: —Este pretende que conviva con Asúa y no lo hará.

La Cámara puesta en pie, aplaude a **Alcalá Zamora**, quien acepta el compromiso de la Cámara y vuelve a su puesto.

Se levanta a hablar **JIMENEZ ASUA**: Relata los hechos y dice que la mayor parte de la Comisión había dimitido a consecuencia de la intervención del señor **Botella**. En la reunión de la Comisión — dice — se acordó mantener una nota, que es leída. Dice que él no ha tenido intervención alguna, y no quiere mirar el fondo del asunto, pero se hace solidario de la nota.

El señor **BOTELLA** recoge algunas alusiones de **Alcalá Zamora** y le dice: —Yo digo que para la Comisión son todas las ganancias y para mí todas las pérdidas por no estar muchas veces conforme con sus intervenciones.

El señor **JIMENEZ ASUA** abandona el escaño de la Comisión. (Gran revuelo en la Cámara).

BESTEIRO también se levanta, suspendiendo la sesión durante cierto tiempo.

Del Extranjero

De la muerte de don Jaime de Borbón

Los primates del tradicionalismo español, acordaron seguir el caudillaje de don Alfonso de Borbón-Austria, hermano de don Carlos

París. — En una casa de la calle **Capbell** se ha celebrado una reunión, que fué presidida por el marqués de **Villorres**, a la que han asistido diversos representantes del partido tradicionalista de diversas regiones españolas.

Al terminar la reunión, se facilitó una nota en la que se dice, entre otras cosas:

Los representantes del partido tradicionalista español acuerdan por aclamación ratificar solemnemente los principios imprescriptibles que integran siempre el dogma político del partido a través de su vida y que personifica actualmente don **Alfonso de Borbón Austria**, hermano de don **Carlos**, y enviar a éste el testimonio de profundo pésame por la dolorosa pérdida que se acaba de experimentar y manifestarle que ni amarguras ni dificultades entorpecerán, antes bien, acrecientan su entusiasmo por los principios tradicionales únicos que pueden salvar a nuestra Patria de

No estés preocupada con tu embarazo.

El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico regenerador **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular **ENERGIA y FUERZAS**. De uso en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.

los peligros que hoy como nunca amenazan.

Se acordó asimismo invitar a las Organizaciones tradicionalistas a que continúen laborando con entusiasmo y actividad para que tengan la máxima eficacia en su acción, en orden a los principales problemas de la política española en la hora presente.

Del pacto concertado con el ex rey Alfonso

París. — El documento que en el curso de la Avenida Hoche firmaron don **Jaime** y don **Alfonso de Borbón**, era realmente un pacto de familia, y pierden toda vigencia al fallecer la primera de aquellas personalidades, puesto que el texto declaraba que en el supuesto de que el anciano príncipe don **Alfonso** falleciera, don **Jaime** transmitiría sus derechos a uno de los hijos de don **Alfonso de Borbón y Habsburgo**.

Notas sueltas

ALEMANIA

Dimisión de Curtius

Berlín. — Ha dimitido el señor **Curtius**.

A pesar de que parecía que últimamente se había iniciado una corriente en favor de la permanencia del doctor **Curtius** en el Gobierno, no ha podido resistir las presiones de su propio partido, el partido populista.

Parece que la dimisión del señor **Curtius** será aprovechada por el canciller **Brunning** para dar entrada en el Gabinete al señor **Schint**, el cual será nombrado ministro de Economía, dando satisfacción a los medios industriales.

Para sustituir al doctor **Curtius** se indica al embajador de Alemania en Inglaterra, **Von Neurath**.

ITALIA

Un avión desconocido vuela sobre Roma y lanza proclamas antifascistas

Berlín. — El servicio parlamentario socialista ha publicado de Roma el siguiente telegrama:

Un avión desconocido ha volado sobre esta capital, lanzando un manifiesto antifascista.

En estos manifiestos se hace un llamamiento al Rey para que libre al pueblo italiano del fascismo.

La policía salió inmediatamente a la calle, apoderándose de todos los manifiestos.

Del aeródromo de Roma salieron varios aviones que persiguieron al aparato desconocido, pero éste logró desaparecer gracias a la obscuridad.

El avión misterioso

Marsella. — El avión que lanzó proclamas antifascistas en Roma hizo escala en **Margnano** el sábado, a las 10'30, procedente de **Cannes**. El avión era tripulado por personal alemán y conducía un pasajero, al cual no le fueron pedidos documentos porque estaban en regla los papeles del avión y de sus tripulantes.

INGLATERRA

El Rey acepta el proyecto de disolución del Parlamento

Londres. — El primer ministro ha anunciado en la Cámara de los Comunes que esta mañana había sido recibido por el Rey, a quien había pedido la disolu-

ción del Parlamento, y que el Rey le había autorizado para anunciar que aceptaba el proyecto de disolución del Parlamento.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 7 (5'00)

De la sesión nocturna de la Cámara. Solución del incidente que motivó la dimisión del señor Alcalá Zamora

Un diputado radical marchó a casa del señor **Lerroux** para notificarle que **Alcalá Zamora** había dimitido.

El señor **Lerroux** se levantó de la cama, asistiendo al Congreso.

En el salón de ministros se reunió el Gobierno, concurriendo el Presidente de la Cámara, señor **Besteiro**, poco después salió éste, dirigiéndose a su despacho, donde estaban reunidos varios socialistas, los cuales salieron precipitadamente a la calle en busca del señor **Jiménez Asúa** que se había ausentado del Congreso.

Los periodistas interrogaron al señor **Besteiro**, quien dijo: "Esto se arregla en cinco minutos".

El señor **Besteiro** volvió después al despacho de ministros, saliendo pocos momentos después y dijo: "Aquí no ha pasado nada".

Después salieron los ministros el señor **Prieto** dijo que todo se había arreglado satisfactoriamente.

El día 18, elecciones en Inglaterra

Londres. — En la Cámara de los Comunes, **Mac Donald** anunció, oficialmente, que las nuevas elecciones se celebrarán el día 27 del corriente.

La dimisión de Curtius

Berlín. — Como consecuencia de la dimisión de **Curtius**, presentará la mayoría todo el Gobierno. Se espera que **Hindenburg** confiará a **Brunning** el encargo de formar un nuevo Gabinete.

Hoover propondrá una nueva moratoria?

Londres. — La noticia de la convocatoria, en **Washington**, de los principales banqueros de **Wall Street**, hecho por el Presidente **Hoover**, ha despertado enorme interés por creerse que **Hoover** se dispone a lanzar una propuesta encaminada a prolongar hasta tres años la moratoria de uno convenida recientemente, a fin de remediar la crisis económica mundial y la de Estados Unidos donde las exportaciones han sufrido una inquietante disminución y sube el número de obreros parados.

El supuesto propósito de **Hoover** provocó un alza en la Bolsa de valores de **New York**.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de **Barcelona** y de **Palma** a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De **Valencia** a **Palma**. Lunes, a las 20 horas.

De **Palma** a **Valencia**. Domingo, a las 20 horas.

De **Valencia** a **Ibiza** y **Palma**. Jueves, a las 20 horas. De **Ibiza**, viernes, a las 9.

Consúltenos antes de firmar su póliza de seguro
 :- :- MAXIMAS GARANTIAS por el MINIMO GASTO :- :-

UNIÓN ESPAÑOLA

Compañía de Seguros Generales

Sub-Dirección para Baleares:

MULET y C.^{ia}

Apuntadores-39-2.^o--PALMA

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Octubre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Octubre, de Gijón el 19 y de Coquía el 20 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 18 de Nvbre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Nvbre.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Nvbre.

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de Octubre de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz el 28 y el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Nvbre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de Octubre de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz el 28 y el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Nvbre.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefono—Capilla—Orquesta, &c.
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaçeli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort número 10.



Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12

Delegación de Propaganda en Palma:

Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5.50 y 6.00 por ciento, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6.00.

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España

1.950 millones.
 Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.210 millones.

Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recentemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada: Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A—Barcelona

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos y comunicados, esquelas mortuorias etc. en todos los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Entodas partes, 1.00 pesetas. — Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso 5. Madrid.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas de calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller: Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

Se vende chalet

Este pintoresco del Arsenal, toda clase de comodidades, riquísima agua, gran jardín, etc. etc.

Razón, Plaza de Santa Eulalia 10

Venta

Vendo varios muebles y cuadros. Calle de Ermitaño n.º 10.

Vinos de mesa Oliver

SAORISTIA SAN JAIME 1

Suenaes: Merced, 9. — San Buenaventura, 58. — Desamparados 4. **SERVICIO A DOMICILIO**

RECORDATORIOS DE DEFUNCIONES Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototípica y fotograbado desde CINCO A TREINTA PESETAS CADA UNO

Nota comercial

Mercado de Barcelona

ACEBITES
 Corriente, a 217'40 ptas.
 Id superior, a 226'10.
 Extra, a 245'85 id.
 Por pesetas los 100 kilos.
 Mercado sostenido.
 Aceite de Orujo.
 De color verde, primera, de 108'70 a 113'10 pesetas los 100 kilos.
 De color verde segunda, 00.
 Amarillo primera, de 126'10 a 130'45.
 Amarillo fermentado, de 91'30 a 95'65.
 Sin envase.
 Aceite de coco.
 Aceite de coco blanco, a 135 pesetas los 100 kilos.
 Cochín, a 155 id id.
 Palma, a 201 id id.
 Aceite de linaza crudo a 150 pesetas los 100 kgs.
 Cocido, a 160 id id.
 Incoloro a 168 id id.
 En envases 8 pesetas más los 100 kgs.
 Arribos de la presente semana:
 Estación del Morrot:
 Aceite andaluz, 6 vagones.
 Aceite País, 14 vagones.
 Puerto:
 Aceite andaluz, 90 bidones.
 País, 60 bidones.
 Por camión:
 Aceite del país, 00 bidones.

CEREALES
 Trigo. — Candeal Castilla de 46 a 47.
 Mancha Jeja, 00.
 Mancha candeal, 00.
 Aragón, a 47'50.
 Navarra, a 47'50.
 Urgel, 00.
 Comarca, a 50'50.
 Extremadura blanquillos, a 44.
 Id Crucher, 00.
 Lérida, a 49'50.
 Lérida, a 49'50.
 Por pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

Alpiste de Sevilla, clase corriente a 74
 Id id clase cribada a 76.
 Id Marruecos, 00.
 Id Marruecos, 00.
 Id extranjero, 00.
 Por pesetas los 100 kilos.
 Avena Extremadura a 33'50.
 Id Mancha a 35.
 Argentina disponible, 00.
 Id Aragón, a 34'50.
 Id Estados Unidos blanca, 00.
 Id Estados Unidos negra, 00.
 Por pesetas los 100 kgs.
 Cebada los 100 kgs.
 Mancha, de 39 a 39'50.
 Urgel (vieja) 00.
 Segarra, a 39'50.
 Aragón, de 39'50.
 Castilla clase corriente de 38.
 Id nueva a 40.
 Lérida, a 35.
 Comarca, de 37'50 a 38.
 Por pesetas los 100 kgs.
 Maíz — Disponible Plata a 43'50.
 Maíz American, 00.
 Sevilla, 00.
 Por pesetas los 100 kgs.
 Mijo extranjero, según clase, 00.
 Mijo extranjero, a 00.
 Por pesetas los 100 kilos.
 Arroz:
 Id Benloch cero a 54.
 Id id florete, de 55 a 56.
 Id id selecto flor, a 59.
 Id id superior granza a 62.
 Id matizado corriente de 55 a 57.
 Id selecto, de 57 a 58.
 Id extra, de 58 a 60.
 Id id bomba corriente, de 105 a 112.
 Id superior, a 109.
 Almendras. — Cáscara mollar a 120 pesetas los 100 kilos.
 Cáscara fuerte, a 60.
 Grano Esperanza primera, 00.
 Id Esperanza segunda a 00.
 Grano Mallorca escogida a 480.
 Id propietarios sin trozos, a 440.
 Largueta, 500.
 Higos Fraga, en cajas de diez kilos 00 caja.
 Negro, 00.
 Fraga segunda, 00.

Nueces escogidas, a 00 pesetas los 100 kilos.
 Cosechero, 00.

HARINAS
 Entera media fuerza, a 72.
 Extra blanca superior, a 69.
 Enteras, a 00.
 Extra blanca corriente, e 64'50.
 Id id intervenida, 00.
 Panadera, 00.
 Número 3, a 44.
 Número 4, a 43'35.
 Segundas, a 36'50.
 Terceras, a 30.
 Cuartas, a 27.
 Extra fuerza trigos nacionales, 00.
 Extra fuerza, 68.
 Número 4, a 38'50.
 Segundas (a 32.
 Terceras, a 29.
 Cuartas, a 27.
 Por pesetas los 100 kilos.
 Despojos:
 Salvado, a 5'53.
 Salvadillo, a 7'67.
 Menudillo, 00.
 Por pesetas los 100 kilos.

LEGUMBRES
 Arbejones franceses a 44'50.
 Id Rumania, a 00.
 Id Navarra, a 51.
 Id Calaff, 00.
 Málaga, redondos, nuevos, a 44'50.
 Id Castilla, a 47.
 Id cantalludos, a 41.
 Id verdes, a 41'50.
 Por pesetas los 100 kgs. 2 2 2
 Habas Extremadura, a 57'50.
 Id Italia corrientes a 57.
 Id Mallorca, a 57.
 Túnez, a 55.
 Orán a 55'50.
 Turquía, a 56.
 Habas valencianas, 00.
 Id Cerdeña, 00.
 Id Mahón para simiente, a 75.

Habas Prat, 00.
 Por pesetas los 100 kgs.
 Yeros país, a 44.
 Id extranjeros blancos, a 43.
 Id extranjeros negros, a 42.
 Id Sevilla, a 53.
 Id Marruecos, 00.
 Philippeville, 00.
 Habones Safi, 00.
 Italia finos, a 54'50.
 Habones chinos, 00.
 Id Jerez a 53.
 Id nuevos, 00.
 Kenitra, 00.
 Por pesetas los 100 kgs.

Garbanzos Málaga finos n.º 48-50 a 135
 Id id de 54-56 a 115.
 Id id de 58-60 a 100
 Id 60-62 a 95.
 Id id de 63'65, a 108.
 Id pelones de 90 a 100.
 Id Argelia, 00.
 Id Castilla superiores, a 170.
 Id medianos, de 125 a 140.
 Id morunos, a 60.
 Orán corrientes a 80.
 Id medianos, a 95.
 Id superiores, a 120.
 Pos pesetas los 100 kgs.
 Habichuelas Valencia Pinet, a 90.
 Id Tranquillón a 84.
 Id Monquillina, nuevas a 85.
 Id Mallorca, a 85.
 Id Castilla, a 110.
 Id superiores a 140.
 Id Prats Francia, 00.
 Id Pjrats Italia, 00.
 Il cocorosas Italia, a 65.
 Perlas Galicia, de 50 a 55.
 Medianas de 60 a 65.
 Braila viejas, 00.
 Frijoles extranjeros, a 90.
 Id Castilla, de 70 a 73.
 Id eGrona, a 165.
 Lentejas, a 115.
 Almortas Philippeville, a 46.
 Muelas Orán, a 50.
 Muelas del país, a 49'50.
 Barcelona, 3 de octubre.

Para fomentar al turismo

Convocatoria del Sr. Gobernador
 El Gobernador nos facilitó la siguiente convocatoria:
 "El Excmo. señor Gobernador: civil de esta provincia en el deseo de fomentar el turismo en estas islas, que tanto ha de beneficiar a su comercio e industrias y queriendo para ello hacer algo práctico que por su sola iniciativa comprende tendría excaso éxito, si no es acompañada y apoyada con todo calor por las fuerzas vivas de estas islas, por medio de la prensa se permite invitar al Cuerpo Consular, Cámara Hotelera, Prensa, Empresarios de Espectáculos públicos, Ayuntamientos interesados, Diputación, Delegado de Bellas Artes, Ateneo y otros centros culturales, Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos, señor Ingeniero jefe de Obras públicas, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, Fomento del Turismo, Sres. Arquitectos, señores Ingenieros, Sociedades y Círculos de recreo, Compañías de Vapores y de Ferrocarriles, y artistas en general, a una reunión que se verificará en el Gobierno Civil, el DIA NUEVE de los corrientes, A LAS CUATRO de la tarde, haciendo la invitación en esta forma para evitar sensibles omisiones en que el Señor Gobernador no quiere incurrir.
 En la reunión de referencia se tratará, en líneas generales, de los medios que haya de ponerse en práctica para lograr la finalidad indicada que serán los que se relacionan al final de la presente, encareciendo a las entidades citadas, si no pueden asistir sus Juntas directivas, se haga representar, pues el deseo que anima a la autoridad es la mayor colaboración, que es indiscutible pueden prestar las personas y entidades antes mencionadas.
 1.º) — Arreglo con firme especial o riego asfáltico de las principales carreteras de Mallorca para terminar el plan empezado, todo conforme propone e indica el Jefe de Obras Públicas.
 2.º) — Mejora del Puerto de Palma y construcción lo más inmediato posible de la reforma proyectada.
 Construcción de una escollera en la parte de Porto-Pi para que sirviera de refugio a los grandes paquebotes de turismo que no entrarán en el puerto.
 3.º) — Proporcionar distracciones a los turistas.
 a) — Construcción de bañerías para verano y piscinas.
 b) — Construcción de un campo de golf en los alrededores de Palma.
 c) — Aumento de pistas de tenis en Palma, Sóller, Cala-Ratjada y Pollensa.
 d) — Organización en los hoteles de fiestas de noche, típicas, danzas cantos del país en los que podrían turnar los Hoteles.
 Organización de fiestas.
 Organización de algún gran Casino o "danzing" a semejanza de Niza o Montecarlo, aunque sólo se reservase para extranjeros.
 4.º) — Mejora de los museos que actualmente tenemos y organización de alguno nuevo, como por ejemplo el del traje típico mallorquín.
 5.º) — Líneas aéreas.
 6.º) — Organización de la visita a los palacios mallorquines y fincas.
 7.º) — Que pudiera ser un hecho recorrer toda la costa norte por carretera en cornise, desde Andraitx a Formentor.
 Mejora carretera Andraitx-Estallenchs Construcción Sóller-Calobra por costera, y Lluch-Pollensa.
 8.º) — Dotar de teléfono y luz a Cala Ratjada (centro turístico).
 9.º) — Suprimir los anuncios en los paisajes y lugares pintorescos, gravándolos con impuesto prohibitivo.
 Quitar el anuncio que hay a la entrada del puerto: CLINICA.
 10) — Prohibir en la ciudad los grandes ruidos de claxón, bocinas, estridentes, dejándolos reducidos a lo prudencial.
 11) — Rotulación (muy necesaria) de bifurcaciones, carreteras, caminos provinciales, rutas de montaña), por Obras

Públicas, Diputación, Ayuntamientos, Fomento del Turismo.
 12) — Creación de premios de importancia para estímulo y organización de Regatas, en fechas determinadas, locales, nacionales e internacionales.
 Organización en forma de alquiler de barcas a remo, vela y motor.
 13) — Consigna y custodia de equipajes a la llegada del vapor.
 Dar facilidades al turista no reteniendo los pasaportes más que el tiempo indispensable, y a ser posible en el mismo muelle.
 14) — Crear en los periódicos alguna sección en idiomas dedicada a los extranjeros.
 15) — Dar normas y vigilar que los hoteles, casas de alquiler y en general todos los que vivan del turismo se mantengan dentro de límites prudenciales, pues el progresivo aumento de los precios será la muerte del turismo o su retraimiento".

LA ESPERANZA
 LONJETA, 11 Y 12
 Y REUS, 12 Y 16
 TELEFONO, 200
PALMA DE MALLORCA
LIBROS DE TODAS CLASES
REVISTAS ILUSTRADAS
FOLLETOS
GRAN RAPIDEZ EN LA COMPESICION
LIBROS SIEMPRE NUEVOS
TRABAJOS COMERCIALES
CARTAS
TALONARIOS
SOBRE FACT
CHEQUES
ACCIONES BANCARIAS
RECORDATORIOS
MORTUORIOS
DE PRIMERA COMUNICA
TARJETONES
PARA BODAS
FIESTAS
CATALECCIO
TODA CLASE DE IMPRESIONES
TARJETAS DE VISITA
PROGRAMAS
INVITACIONES
PROSPECTOS
CALENDARIOS
IMPRESOS DE MODA
CON TIPOS, ORLA Y VIRETA
DE DERNISTAS
REPRODUCCION DE FOTOGRAFADOS A UNA TINTA Y A TODO COLOR
TRICROMIAS

Miguel Valenti Mestre
MEDICO
 Urología (Vias urinarias).
 Ginecología (enfermedades de la mujer).
 Tagamanent, 2. De 10 a 12.

Enfermos Desesperados, no desalentadi...



EL MARAVILLOSO METODO DE CURACION POR MEDIO DE PLANTAS, descubierta por el ABATE HAMON, se curará definitivamente el porquero de abastecimiento VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica, revitalizadora al igual que el agua de la salud. No existen ni riesgos de ninguna índole en el organismo para que se curen.

No comiendan abundancia de alimentos NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para esta enfermedad con las siguientes curas vegetales:

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Siempre propiamente preparadas, que con estas pruebas se obtiene el fin que se busca. Rdo. L. Lacort, Sólido de San, Palma.

La Cura N.º 11 del Abate Hamon, de la que hemos tomado varias cajas, me han permitido conseguir bien de la parálisis que padecía. D. F. Castro, Sónolera, 12, Cáceres.

Me he curado un poco de la parálisis con la Cura N.º 11, de la cual quedo muy agradecido de ella. D. F. J. Olliver, P. Olliver, 25, El Alcazar.

Habiendo usado la Cura N.º 10 y 11 me he curado de la parálisis. D. E. Garcia, Pinar, Alcazar de Madrazo, Segovia.

Esta es la gran modificación que el Creador ha puesto a nuestra alcance, en los últimos años. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para curarnos, para vestirnos, para CUBRIRNOS. Monseñor S. S. S. P.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN GRATIS

N.º 1.-Diabetes. N.º 2.-Albuminuria.
 N.º 3.-Reuma, Artritis, Gichta, Dolora.
 N.º 4.-Anemia, Pubertad, N.º 5.-Sollitaria.
 N.º 6.-Enferma de los Nervios, Epilepsia, etc.
 N.º 7.-Tos ferina, N.º 8.-Reglas dolorosas.
 N.º 9.-Lombria, N.º 10.-Enteolitis.
 N.º 11.-Parálisis, Arterioesclerosis, Obesidad.
 N.º 12.-Depurativa de la sangre, Granos, Herpes.
 N.º 13.-Enfermedades del Estómago.
 N.º 14.-Varices, Flebitis, Hemorroides.
 N.º 15.-Tos, Catarros, Bronquitis, Aneur, etc.
 N.º 16.-Corazón, Rihon, Hicido, Vaire.
 N.º 17.-Sobrecalentamiento. N.º 18.-Ulceras estomacales.
 N.º 19.-Ulceras Venozas. N.º 20.-Preventiva.

Director de Laboratorios botánicos, Eda. Universidad, 6, Barcelona, 2. Edición 1913.
 Madrid.—Srvase mandarme el libro del Dr. S. S. P.

Nombre: _____
 Calle: _____
 Ciudad: _____
 Provincia: _____

Casa Banqué

Colón, 58

Pianos, Auto-pianos, Música, Radio, Gramolas, Portátiles y Discos.
 Venta al Contado y Plazos.

Del Gobierno civil

Nota oficiosa

El señor Gobernador ha facilitado la siguiente nota:

El Sindicato único del ramo de la madera, sin razón que a mí ver lo justifique, tomó el acuerdo de negarse a trabajar e n la reparación de las puertas de la cárcel de Barcelona, trabajo contratado por la Casa Frau Hermanos, de esta localidad.

Por temor a coacciones se unieron al movimiento el resto de los obreros de la Casa indicada. A requerimientos de esta autoridad para que se reintegraran al trabajo los obreros no pertenecientes al sindicato único se ha respondido por ellos aceptándolo y decidiendo comenzar la reparación de las puertas mencionadas el jueves de la semana actual.

El Gobernador tiene especial empeño en llamar la atención de la población entera acerca de la conducta de ejemplar ciudadanía de los obreros que se reintegran al trabajo, desechando temores y rumores infundados y se complace en hacer público su reconocimiento.

Ha decidido la Casa Frau Hermanos dar de baja en sus talleres a todos los obreros que hasta el lunes próximo no se reintegren al trabajo.

Por lo que a mí afecta he de hacer constar una vez más mi decisión inquebrantable de hacer respetar por igual los derechos de todos: el de los sindicalistas a no trabajar; el de los otros obreros a trabajar; y el del Patrono a dar en su taller la clase de trabajo que a sus intereses convenga, despidiendo a los obreros que se nieguen a verificar dichos trabajos.

He de advertir, por último, a todos los que tienen intervención en el asunto de que me ocupo, la necesidad imperiosa de que los derechos que cada cual tuviere sean respetados, sin que cercenen ni menoscaben con la más leve sombra de coacción o de rozamiento. Abriguen unos y otros la seguridad de que para lograrlo la Autoridad ha de actuar constantemente sin tibiezas ni vacilaciones.

Boletín religioso

HOY, DIA 7

Nuestra Señora del Santísimo Rosario y santos Marcos, papa y Sergio, mártir y Julia y Justina, vírgenes.

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Catalina de Sena en honor de Nuestra Señora del Santísimo Rosario.

Por la tarde, a las seis y media, rezo de la tercera parte del Rosario, ejercicio del mes de Octubre y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia del Convento de las Teresas, se dará principio a la Novena de la Inclita Reformadora del Carmelo Santa Teresa de Jesús.

Se practicará dicha Novena por la mañana en la misa de nueve.

Por la tarde, a las seis y media rezo del Santo Rosario y a continuación se hará la Novena con toda solemnidad y predicará el Rdo. Sr. don Andrés Casellas, Pbro.

JUEVES, DIA 8

Nuestra Señora del Remedio y santa Brígida, vírgenes.

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Catalina de Sena en honor de Nuestra Señora del Rosario.

A las seis y media, Exposición, Misa y primera parte del Santo Rosario y a continuación misas reza das.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio del mes del Rosario y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Merced, la Asociación de los Jueves Eucarísticos tendrá su función reglamentaria con misa de Comunión conmemorativa a las siete y media de la mañana.

Por la noche, después del rezo del Santo Rosario, gran Hora Santa de Reparación con exposición del Santísimo y cánticos.

En la iglesia de Montesión, a las ocho, la Misa del Pilar, será de Comunión general y de oración fervorosa a favor de España. Se invita a dichos actos, no solamente a los socios del Pilar, sino a cuantos desean la paz, el orden y el triunfo de la Religión.

Por la tarde, a las seis y media continúa la novena en honor de Nuestra Señora del Pilar.

VISITA

A la Inmaculada Concepción en la Catedral Basílica o en la Concepción.

Notas de Sociedad

Natalicio

El hogar de nuestro amigo el teniente de infantería don Bernardo Gomila y doña Angela Bañolas se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

Restablecimiento

Se halla completamente restablecida de la enfermedad que le ha retonido varias semanas en cama, la distinguida

señora doña María Llopart, esposa del Dr. don Bartolomé Vanrell y Camps.

Lo celebramos.

Boda

Esta mañana, a las nueve, han contraído matrimonio, en la Capilla de la Virgen de la Salud, de la parroquia iglesia de San Miguel, el oficial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, don Antonio Albertí y Oliver con la distinguida señorita Coloma Sampol y Salas.

Ha bendecido la unión el Rdo. señor don Guillermo Oliver, Beneficiado de la Catedral, tío del novio; quien ha pronunciado adecuada plática.

Han apadrinado la boda, por parte de la novia, el importante comerciante don Fernando Alzamora y su hermano político don Federico Caubet y por parte del novio su padre don Salvador Albertí Coll y su hermano el Tenedor de Libros de la Casa Salas don Bartolomé.

La novia lucía elegante vestido blanco.

Terminada la religiosa ceremonia, los nuevos esposos, a quienes deseamos inabarcables dichas en su nuevo estado, han salido para el Monasterio de Lluch, don de pasarán varios días.

De viaje

Para Barcelona, de paso para Madrid, salieron anoche el Alcalde accidental de esta ciudad don José Tomás Rentería, y el concejal don Doctael Palop, quienes asistirán en representación de este Ayuntamiento, a la Asamblea Nacional de fuerzas vivas que se celebrará en Madrid, con objeto de solucionar el problema del paro forzoso en España.

Para Barcelona salieron anoche, en

el "Ciudad de Palma", don Román Casals, don Vicente Romany, don Juan Muntaner, don José Malonda, don José Alemany y don Jerónimo Canals.

Para Ciudadela salieron ayer tarde, en el "Ciudad de Alcudia", don José Juncadella y don Pedro Batle.

También salió el marqués de Cerrallo.

Para Tarragona salieron ayer, en el "Delfín", don Antonio Mesquida y don Gabriel Pina.

Para París ha salido el médico don Manuel Balaguer.

Se encuentran en esta isla el médico don José Alonso, el abogado don Jorge Codina y los hermanos de éste don Luis y don Juan, quienes visitarán los principales puntos de Mallorca.

También se encuentra en Palma el Farmacéutico catalán don Antonio Novellas.

De Barcelona ha llegado el P. Atanasio de Palafrugell, antiguo Director de la Juventud Antoniana.

En el "Ciudad de Barcelona" han llegado hoy don Ramón Güell, don Francisco Cordero, don M. Esteve, don José Cánovas, don Pedro Moragues, don Miguel Puigserver, don Juan Cuerda y los oficiales de Telégrafos don Manuel García y don Antonio Manchón.

Este medio día debía salir para Ibiza, en el "Mallorca", la comisión de Magistrados que debe ver y fallar las causas pendientes en la vecina isla.

Fallecimiento

En Fuenterrabía, donde veraneaba, ha fallecido, mientras se hallaba pintando nuestro distinguido paisano el pintor don Francisco Maura y Montaner.

El finado era profesor del Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid.

La noticia de su repentina muerte ha causado dolorosa impresión en esta capital, donde el señor Maura gozaba de muchas amistades y simpatías.

R. I. P.

Reciban sus hijos, su hermana doña Susana Maura Vda de Vicens, su hermano político el acaudalado comerciante don Manuel Salas, sus sobrinos y demás parientes nuestro sentido pésame.

Nuevo Veterinario

En la Escuela especial de Veterinaria de León ha terminado sus estudios de Profesor, el joven Farmacéutico de esta capital don Guillermo Vanrell Mut.

Le felicitamos.

Nuevo Bachiller

En los exámenes últimamente celebrados en el Instituto General y Técnico, ha obtenido el título de Bachiller Universitario, (Sección de Letras), el aplicado joven don Rafael Rosselló Coll, hijo de nuestro amigo el Decano del Ilustre Colegio de Abogados don Miguel Rosselló y Alemany.

Le felicitamos.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53

Artículos para Escolares y Normalistas.

TURISMO

Esta mañana, a las ocho, ha fondeado en nuestra bahía el paquebot inglés "Empress of Australia", el cual va pintado de blanco y lleva tres chimeneas.

Dicho buque conduce cuatrocientos y tantos turistas.

El "Empress of Australia", de 22 mil toneladas brutas procede de Ceuta y al atardecer saldrá para Susa (Argelia).

Ejercicios Espirituales

En el Escolasticado de Padres Teatinos

La segunda tanda de Ejercicios Espirituales para señores sacerdotes en la Casa de los Padres Teatinos del próximo Noviembre.

El 6, 7 y 8 de Diciembre habrá también Ejercicios Espirituales en completo retiro para jóvenes seculares.

El Director General de Ferrocarriles

Esta mañana ha salido para Sóller

Esta mañana, a las once menos cuarto, el Director General de Ferrocarriles, señor Velao, con sus acompañantes y distinguidas esposas ha salido en el Ferrocarril eléctrico para Sóller, en donde comerán, regresando al anoecer a nuestra ciudad.

En su excursión les acompaña el Director Gerente del Ferrocarril de Sóller, nuestro distinguido amigo don Jerónimo Estades.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 6 de Octubre de 1913
Valores del Estado

Interior 4 %	60'25
Exterior	00'00
Amortizable 3 %	00'00
Amortizable 4 %	00'00
Amortizable 5 % 1920	10'00
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	71'40
Amortizable 5 % (libre)	87'50
Amortizable 5 % 1917	00'00
Varios	
Acciones Banco de España	102'00
Arrendataria de Tabacos	00'00
Acciones Banco Hispano Americano	000'00
Azúcares preferentes	00'00
Ordinarios	00'00
Cédulas Banco Hipotec. 4 %	000'00
" " 5 %	00'00
" " 6 %	000'00
Monedas	
Francos	43'60
Libras	43'30
Dólares	11'06
Liras	57'25

La buena luz es el mejor ayudante.

Para leer letras pequeñas se precisa luz buena y abundante que en ningún sitio de trabajo debe faltar. Preocúpese Vd. de que también su escritorio tenga buen alumbrado.



CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM

LÁMPARA OSRAM UNIFICADA